

LA CONVOCATORIA PÚBLICA PERIODOS ACADÉMICOS 2025-1S Y 2025-2S

ADENDA N.º 1 DIVISIÓN DE GESTIÓN Y FOMENTO SOCIOECONÓMICO JÓVENES A LA U/E 2025
LÍNEA PEAMA SUMAPAZ JÓVENES A LA U/E – APOYO ALIMENTARIO Y PARA EL TRANSPORTE
APOYOS SOCIOECONÓMICOS ESTUDIANTILES PARA PREGRADO – SEDE BOGOTÁ

La División de Gestión y Fomento Socioeconómico informa a los interesados en **LA CONVOCATORIA PUBLICA PERIODO ACADÉMICO 2025-1S Y 2025-2S** que mediante la presente se modifican los términos de referencia en el cronograma de la convocatoria de apoyos socioeconómicos estudiantiles como se indica a continuación.

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

ETAPAS	FECHA		HORA	LUGAR	RESPONSABLE ACTIVIDAD
	DESDE	HASTA			
Inscripción de los estudiantes a la convocatoria y cargue de documentos cuando aplique.	07/05/2025	12/05/2025	5:00 p.m.	<p>Sistema de Información de Bienestar Universitario - SIBU utilizando el usuario y contraseña del correo electrónico institucional: http://www.sibu.unal.edu.co/home.jsf</p> <p>Ruta: Servicios / Convocatorias gestión y fomento socioeconómico / Inscripción en la convocatoria / Diligenciamiento del Instrumento de Valoración Socioeconómica en Línea.</p>	<p>ESTUDIANTES</p> <p>-Situación de discapacidad: Certificación de la entidad Prestadora de Salud y refrendada por el Área de Salud de la Dirección de Bienestar Universitario de la Sede</p> <p>-Estado de gestación: Certificación de la entidad prestadora de salud o del Área de Salud de la Dirección de Bienestar Universitario de la Sede. En caso de que la condición de embarazo sea de la compañera o cónyuge del estudiante, se presenta certificación de la entidad prestadora de salud correspondiente.</p> <p>-Ser damnificado de catástrofe natural: Certificado expedido por entidad territorial correspondiente.</p> <p>-Ser padre o madre: Registro civil del hijo/a</p> <p>Nota 1: En el momento de la inscripción y una vez marcado alguno de los factores agravantes, la plataforma SIBU habilita la opción para subir el PDF respectivo.</p> <p>Nota 2: La condición de víctima del conflicto armado será verificada por la Universidad Nacional de Colombia de manera interna.</p>

LA CONVOCATORIA PÚBLICA PERIODOS ACADÉMICOS 2025-1S Y 2025-2S

ETAPAS	FECHA		HORA	LUGAR	RESPONSABLE ACTIVIDAD
	DESDE	HASTA			
Cierre de las Inscripciones a la convocatoria	12/05/2025		Después de las 5:00 pm	http://www.sibu.unal.edu.co/home.jsf	División de Gestión y Fomento Socioeconómico
Validación de los factores agravantes.	13/05/2025	14/05/2025	Hasta las 5:00 pm	Sistema de Información de Bienestar Universitario - SIBU	División de Gestión y Fomento Socioeconómico
Publicación listado preliminar de estudiantes habilitados para continuar en convocatoria	15/05/2025		Después de las 02:00 m	Dirección web: https://bienestar.bogota.unal.edu.co/convocatorias.php	Comunicaciones
Publicación listado definitivo	16/05/2025		Después de las 5:00 pm	Dirección web: https://bienestar.bogota.unal.edu.co/convocatorias.php Notificación a cada estudiante pre-adjudicado: Por correo electrónico	División de Gestión y Fomento Socioeconómico
Formalización por parte de los pre-adjudicados	17/05/2025	21/05/2025	Hasta las 5:00 pm	Sistema de Información de Bienestar Universitario - SIBU Nota: Si por error no acepta el compromiso ético, este error es irreversible. Ruta: Servicios / Convocatorias gestión y fomento / Aviso Debe aceptar compromiso para la convocatoria con descripción... Botón "Más información". Cualquier inconveniente con la etapa de formalización deberá ser reportado a sportesibu_bog@unal.edu.co y al correo del apoyo: agfseju_bog@unal.edu.co	El estudiante que se encuentre en el listado definitivo deberá aceptar el compromiso ético Si por error no acepta el compromiso ético dentro de este plazo, este error es irreversible
Adjudicación de los estudiantes completaron el proceso de formalización.	22/05/2025	25/05/2025	Durante el día	Notificación por correo electrónico y cambio de estado en SIBU: http://www.sibu.unal.edu.co/home.jsf	División de Gestión y Fomento Socioeconómico
Inicio de los Apoyos Socioeconómicos por parte de los estudiantes adjudicados que hayan realizado su matrícula o renovado la misma	26/05/2025				

DATOS DE CONTACTO

➤ Para más información se puede comunicar con:

➤ **Canal de Atención – Convocatoria Jóvenes a la U/E:** agfseju_bog@unal.edu.co

➤ Inconvenientes con la plataforma: Soporte SIBU Sede Bogotá: soportesibu_bog@unal.edu.co

➤ Página web: <http://bienestar.bogota.unal.edu.co/gestion.php>

➤ Presencial: Oficinas 201, 301, 304, 404 Bloque B-7 Unidad Camilo Torres. Teléfono: 316 5000 extensiones 10655 – 10654 – 10660 – 10657-10679

Cordialmente,

División de Gestión y Fomento Socioeconómico,